

# DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE MEDIDAS COVID-19 GUÍA DOCENTE CURSO 2019-20

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

**ASIGNATURA:** Teoría de la Comunicación

**CÓDIGO:** 350019

## 1. CONTENIDOS

No se han realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado.

## 2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sí se han realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado:

Se han mantenido las actividades formativas previstas adaptándolas al modelo de enseñanza online por medio de apuntes, vídeos, clases en BlackBoard Collaborate o Microsoft Teams, etc.

## 3. PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Sí se han realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado:

Se pudo realizar la PEI1 de forma presencial el 5 de marzo tal y como estaba previsto, con problemas del Tema 2 (Comunicaciones Analógicas) con peso en la calificación final del 20 %.

Se realizará una PEI2 el jueves 14 de mayo con un peso que pasa del 40 % inicialmente previsto al 20 %.

En la fecha del examen final (PEF) se realizará otra prueba con un peso del 60 % (el 40 % inicialmente previsto al que se le suma el 20 % que se le ha suprimido a la PEI2) que abarcará los contenidos del Tema 4 (Comunicaciones Banda Base) y Tema 5 (Comunicaciones Paso Banda), cada uno de ellos con un peso del 30 % en la nota final.

Tanto la PEI2 como la PEF se realizarán de forma online, con preguntas tanto de tipo test como de respuesta breve.

En la PEF también se incluirán preguntas relativas a los Temas 2 y 3 que permitirán a los estudiantes recuperar dichas partes de la asignatura en caso de que así lo deseen.

La calificación final se calculará finalmente como:

$$NOTA_{ord} = 0,2 \cdot \max(PEI\_1, PEF\_T2) + 0,2 \cdot \max(PEI\_2, PEF\_T3) + 0,3 \cdot PEF\_T4 + 0,3 \cdot PEF\_T5$$

Para la convocatoria extraordinaria se realizará un único examen con preguntas de cada una de las 4 partes de la asignatura. En cualquier caso, las calificaciones obtenidas tanto en las PEIs como en la PEF ordinaria en cada una de esas partes se podrán conservar hasta esta prueba extraordinaria y se usará siempre la mayor.

$$NOTA_{ext} = 0.2 \cdot \max(PEI\_1, PEF\_T2, PExt\_T2) + 0.2 \cdot \max(PEI\_2, PEF\_T3, PExt\_T3) + 0.3 \cdot \max(PEF\_T4, PExt\_T4) + 0.3 \cdot \max(PEF\_T5, PExt\_T5)$$

## 4. OBSERVACIONES

Las tutorías podrán realizarse online hasta finalizar todas las convocatorias de examen abiertas.